

CUERPO NACIONAL
DE
INGENIEROS DE MONTES

2.ª SECCIÓN

NÚM. 159



A los tres Alcaldes de El.
Pueyo, Panticosa y Hor.

Circular.

Al objeto de que esos municipios remitan a este Distrito, por todo lo que queda de este mes, un estado en el que con toda claridad y de común acuerdo, expresen como quieran que se haga la distribución de montes y ganados, al dorso de esta comunicación, van consignados el número y clase de reses y época que tienen concedidas para el año próximo; pues de lo contrario este Distrito, pondrá para cada monte el número de reses que estime conveniente, por

separado.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos expresados.
 Dios guarde a V. muchos años. Hues-
 ra 27 de Julio de 1899.

El Ingeniero de la Sección
 P. O.

El Ayudante
 Enrique Pascual

Don Alcalde de Panticosa

Estado que se cita.

N.º del monte	Nombre del monte	Pertinencia	Número de reses				Epoca
			Vacuno	Sanar	Cabrio	Mayo	
305	Cervillonar	El Fuego, Panticosa y Valle de Brioto	10	1090	50	26	1.º Mayo a 31 Octubre
306	Monde	Hor.	20	238	10	16	
307	Ruablas	Jel.	20	178	5	23	1.º Mayo a 15 No- viembre
333	Monde	Panticosa y El Fuego	120	6000	192	180	
334	Flam de Sbon	Panticosa, El Fuego y Hor.					
335	La Selva	Panticosa y El Fuego					
344	Cajicar	El Fuego					
345	Gandel	El Fuego y Panticosa					
346	Senepito	El Fuego, Panticosa y Hor.					

